



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el treinta de enero de dos mil quince.

Siendo la veintidós horas y treinta y cuatro minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Correspondencia.
3. Semana cultural festera.
4. Modificación del artículo 89 apartado b del reglamento.
5. Modificación del artículo 88 apartado e del reglamento.
6. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar, el Sr. Presidente disculpa a la Sra. Tesorera y a Miguel Llorens que no han podido asistir.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Toma la palabra la Sra. Secretaria para dar lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

2.- Correspondencia.

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar que mañana hay asamblea de la UNDEF, a la que asistirá él junto al vicepresidente. Añade que el día 23 es la junta nacional a la que no podrán asistir, pero los temas a tratar son prácticamente los mismos.

3.- Semana cultural festera.

El Sr. Presidente informa que para la presentación de capitanías y damas – elección de reina vamos a traer un espectáculo musical, de la misma compañía que vino el año pasado.

El Sr. Presidente pregunta que día les viene bien quedar para revisar las preguntas del trivial infantil.

Se queda en juntarse un día de la semana anterior al trivial.

El Sr. Presidente comenta que las entradas para el teatro y las películas de fiestas estarán a la venta a partir del lunes anterior a la semana cultural festera. También informa que hemos tenido que firmar una solicitud responsable, certificando que tenemos seguro por si ocurriera algo.

La junta electa de la asociación de comparsas propone para homenajear a M^a Isabel Úbeda Díaz por sus años como miembro de la asociación.

Se queda el día 2 de marzo para la votación del cartel y la portada a las 21.00, a la que asistirán dos personas por comparsa y a las 21:45 para la votación de las fotografías.

Se procede al sorteo para elegir las filas de las capitanías y directivas de comparsas en el acto de presentación – elección de reina. Eligiendo en primer lugar la comparsa de Mirenos, luego la de Moros, a continuación Tarik, después Guerreros, y por último La Antigua. A continuación se procede al sorteo del orden de compra de entradas para las capitanías. Eligiendo en primer lugar la capitanía de la comparsa de Guerreros, en segundo la de Moros, después La Antigua, a continuación Mirenos, y luego Tarik.

4.- Modificación del artículo 89 apartado b del reglamento.

El Sr. Presidente pregunta si están de acuerdo en modificar el artículo 89 para que puedan participar carruajes y caballos en el desfile de la enhorabuena, ya que al modificar el recorrido de dicho desfile las nuevas calles permiten su uso.

Antonio Amorós opina que se debe dar la libertad de que cada comparsa decida si quiere o no sacarlos.

Francisco Marco dice que la comparsa de La Antigua también está a favor.

Estando todos a favor queda aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente pide que cada comparsa lo comunique en sus juntas, aunque saldremos por televisión para decirlo.

5.- Modificación del artículo 88 apartado e del reglamento.

El Sr. Presidente comienza diciendo que Diego López, en la anterior junta, pidió que se trajera en un punto del orden del día. Pide a cada comparsa que exponga su opinión pero que sean breves y concisos, ya que se ha debatido mucho sobre esto.

Añade que hemos estado buscando sobre este tema en actas antiguas y solo hemos encontrado una notación en las normas de fiestas de 2003.

La Sra. Secretaria pasa a leer dichas normas.

Francisco Valero comenta que lo que pone en las normas es así, pero se dio un plazo para que los que tenían el banderín con el mástil en el centro lo modificaran, lo raro es que no esté reflejado.

Antonio Benito dice que su escuadra presentó el boceto de su banderín a la asociación en 1991 y lo aprobaron. Añade que fue el último que se hizo con ese formato.

José Juan Linares opina que hoy en día solo hay dos o tres escuadras que tengan banderines con ese formato y desafortunadamente no van a salir muchos años más.

Antonio Amorós comenta que al igual que cuando una comparsa cambia el traje oficial y ya no se permite salir al anterior, se debería hacer lo mismo con esto.

Pedro Conejero explica que en una junta de la asociación se trataron tres puntos, el de los banderines, las armas y la posición del estandarte de la comparsa de Mirenos en los ruedos. A petición de una carta que mandó él. Y en esa junta se aprobaron.

José Juan Linares propone que los banderines que han estado algún año sin salir no se deje salir, pero deberíamos permitir que sigan saliendo aquellos que nunca han dejado de salir. Y así se lo han manifestado sus socios.

Antonio Amorós dice que hay escuadras que tienen el banderín modificado y siguen sacando el antiguo.

Antonio Benito dice que en esos casos se sancione tanto a la escuadra como a la comparsa.

Se debate extensamente sobre el tema.

El Sr. Presidente pide a cada comparsa que haga una propuesta.

Luis Huesca opina que en su comparsa solo queda una escuadra que saca el banderín con el mástil en el centro y dejar una demora de 5 años le parece bien.

José Juan Linares propone que se respeten los banderines antiguos hasta que dejen de salir, sin que se pueda copiar o restaurar. Y sin poder sacarlo si hay uno nuevo.

Francisco Marco opina que lo mejor es dejar una demora de 3 o 5 años, ya que desde hace muchos años tenemos asumido que ese acuerdo existe aunque no se encuentre el acta.

La comparsa de Tarik dice que se permita salir a los banderines antiguos hasta que dejen de salir. Y propone que se cree un archivo con el nombre de la escuadra y el estado del banderín para que no se pueda modificar.

La comparsa de Mirenos comenta que ellos no son partidarios ni siquiera de la demora, pero están dispuestos a ceder.

Se procede a votar, pero como no hay de acuerdo 2/3 de la mesa no se puede aprobar nada.

Se acuerda traer para la próxima junta fotografías de los banderines con el mástil en el centro de las escuadras de Califas, Atalahakes, Aragoneses y Almohades, para no permitir modificaciones.

6.- Ruegos y preguntas.

Manuel Cantos agradece a todos la colaboración y asistencia en los actos de los 600 años de la aparición de la Virgen. En especial al grupo de embajadores que participaron en la representación de la escena del pastor, muy en especial a Paco Grande, Francisco Huesca y Pedro Agulló.

José Juan Linares pregunta como está el tema de la Fundación.

Responde el Sr. Presidente que la semana pasada tuvieron reunión, y están esperando que el ayuntamiento aporte la cantidad de dinero necesaria para formarla, que son 30.000 €. Pedro Agulló ha dejado de ser el presidente porque sus fuerzas no se lo permiten pero seguirá como asesor, y el nuevo presidente en funciones será Joaquín Mollá. Cuando entre la nueva dirección les tendremos que ceder la sala de la presidencia, todo el vestuario que tenemos y nosotros seguiremos teniendo las mismas obligaciones de organización que hasta ahora, pero los ingresos se los quedará la Fundación. Nosotros estaríamos representados dentro de la Fundación, pero solo tendríamos a 6 personas. Aunque las decisiones de la comisión de embajada serían vinculantes. También se han preparado las jornadas de teatro, que se realizarán la primera semana de octubre.

Claudia Conejero pregunta si se van a revisar los anexos que se hicieron al reglamento.

Responde el Sr. Presidente que se va a revisar tanto los estatutos como el reglamento, para ello tenemos que crear una comisión compuesta por dos personas de cada comparsa. Lo único que no se puede tocar son los artículos referentes a la embajada hasta que no se forme la Fundación.

Claudia Conejero continua preguntando que se va a hacer respecto a las dianas y la alborada debido a la nueva normativa que ha sacado la junta, ya que dice que todas las personas que participen mayores de 14 años deben hacer un curso con una empresa autorizada por la junta de comunidades que te darían una licencia que no tendrían caducidad a no ser que hagas algo inapropiado.

José Juan Linares propone que se hable con Francisco Conejero Medina que lleva el tema de la pirotecnia para ver si puede dar el los cursos.

Antonio Amorós pide que se modifique el artículo del reglamento que obliga a hacer las dianas con petardos.

El Sr. Presidente informa que hemos hablado con un abogado respecto al texto que se hizo para que cada persona se responsabilice de sus actos en las dianas y nos ha dicho que no es valido. Además nos ha dicho que si salen menores a disparar el responsable es el presidente de la comparsa, que es el que organiza el acto.

Luis Huesca comenta que van a revisar algunas normas de régimen interno de su comparsa y la única que puede afectar en algo a la asociación es que quieren cambiar el cargo de abanderado por el de alférez, ya que el día 10 en el cambio de insignias siempre se ha jurado como alférez y pregunta si alguien tiene alguna objeción.

No hay ninguna objeción.

Se decide hacer la próxima junta el 27 de marzo.

Siendo la una y trece minutos del 31-01-2015, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente acta con el visto bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

EL PRESIDENTE

Manuel Díaz Conejeo

LA SECRETARIA

Ana Sánchez Martínez